

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

5189 REAL CLUB RECREATIVO DE HUELVA, S.A.D.

En la Junta General de Accionistas del Real Club Recreativo de Huelva, Sociedad Anónima Deportiva, celebrada el 27 de abril de 2015 se adoptaron entre otros el siguiente acuerdo:

"Ampliación del capital social en hasta 2.999.995,19 Euros mediante la emisión de un total de hasta 91.547 nuevas acciones de un valor nominal de 32,77 Euros cada una de ellas, desde la número 428.381 hasta la 519.927, sin prima de emisión, en contraprestación de aportaciones dinerarias, y con respeto al derecho de suscripción preferente de los accionistas de la sociedad, que deberá ejercerse en el plazo que termine la Junta General desde la publicación del anuncio de la oferta de suscripción de nuevas acciones que indicará el modo de hacer efectiva la suscripción y desembolso de los títulos. Se prevé y autoriza la suscripción parcial o incompleta.

La misma se llevará a efecto en tres fases con sujeción a los siguientes plazos desde la publicación de la oferta.

Un mes para los accionistas en ejercicio del derecho de suscripción preferente.

Quince días para el ejercicio de la preferencia de segundo grado, esto es, accionistas que hayan expresado su voluntad de suscribir nuevas acciones por encima de su cuota en la primera fase.

Quince días para la suscripción libre.

En consecuencia y a los efectos de la acordada publicación expido el presente.

Huelva, 8 de mayo de 2015.- El Secretario de la Junta General de Accionistas, don Antonio Martín Contreras.

ID: A150024093-1